

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

3109

DECRETO 80/2024, de 25 de junio, por el que se cesa a la Directora de Gabinete.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 25 de junio de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.— Cesar como Directora de Gabinete de Dña. Miren Edurne Erezcano Bustinza, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 25 de junio de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.